

DIPLAN

SEGEPLAN
RECEPCION
30 MAY 2022
HORA: 12:45 NOMBRE: [Firma]



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIRECCION TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

30 MAY 2022
Hora: 14:00
Firma: [Firma]

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

OF. DIPLAN/CIV 494-2022
Guatemala, 26 de mayo de 2022

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
31 MAY 2022
A las [Firma] Hrs. Letras

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 164-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7248 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.3,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Firma]

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

[Firma]
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222



**GOBIERNO de
GUATEMALA**

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. DIPLAN/CIV 494-2022
Guatemala, 26 de mayo de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 164-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7248 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.3,000,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala

PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

Id	Fecha	Descripción	Programa	Proyecto	Valor	Y10	Orden
174	10/05/2022	47035927	COLOCACION DE ANTENAS PARA SERVIDORES DE LA FUENTE 11 - SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	PROYECTO DE SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	3.337.000,00	0,00	07941
178	10/05/2022	47042859	CONTRATACION DE SERVIDORES PARA SERVICIOS DE MANEJO DE SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	PROYECTO DE SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	27.557.411,00	0,00	07941
177	10/05/2022	47042750	CONTRATACION DE SERVIDORES PARA SERVICIOS DE MANEJO DE SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	PROYECTO DE SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	21.755.531,30	0,00	07942
176	16/05/2022	47011679	REPOSICION DE SERVIDORES DE LA FUENTE 12 - SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	PROYECTO DE SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	1.846.000,00	0,00	07942
175	17/05/2022	47079980	REPOSICION DE SERVIDORES DE LA FUENTE 12 - SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	PROYECTO DE SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	1.000.000,00	0,00	07942
176	17/05/2022	46979255	REPOSICION DE SERVIDORES DE LA FUENTE 12 - SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	PROYECTO DE SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	5.245.000,00	0,00	07941
175	17/05/2022	46979742	REPOSICION DE SERVIDORES DE LA FUENTE 12 - SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	PROYECTO DE SERVIDORES CORRENTES - REDISEÑO DE LAS ANTENAS	9.201.000,00	0,00	07941

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 23/05/2022 7248

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-037-2022-MF	16/05/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : Estructura : 11-1-2	CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS	.42	.23	.19	
211931	CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN	42	.23	19	Kilometro
Producto Final : Estructura : 11-1-1	REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS	10.11	.19	9.92	
245554	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHICUMULA	10.11	.19	9.92	Kilometro
Producto Final : Estructura : 11-1-1	AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS	1.00	.10	.90	
221397	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: MÁYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAI	1.00	.10	.90	Documento

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : Estructura : 11-1-2	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	3.84	.35	4.19	
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALCUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	3.67	.18	3.85	Kilometro
245568	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PÁCHALUM - CHUÁQUENÜM JÖYABAJ QUICHE	.17	.17	.34	Kilometro
Producto Final : Estructura : 11-1-1	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS	.00	.31	.31	
207591	REPOSICION CARRETERA C10-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETZALTENANGO	.00	.31	.31	Kilometro



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 23/05/2022
Hora emisión : 17:12:14
Página : 2 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q3,000,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
23/05/2022



Guatemala,
18 de mayo de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 164-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. Derivado de la solicitud de la Dirección General de Caminos -DGC- se adjunta el Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7248 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de tres millones de quetzales exactos (Q.3,000,000.00) para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2022; **CONSIDERANDO:** que con base al cumplimiento del Artículo 5 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 de fecha 23 de diciembre 2021 y los artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2022, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, se aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y artículos 75 y 76 del Decreto Número 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda que así lo requiere, conforme los comprobantes anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-. -----




**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
Javier Maldonado Quiñonez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA : 18/05/2022
		HORA : 14:15:55
		REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '175'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-098-202	FECHA DOC. RESPALDO: 13/05/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	002	2099	188	41	1204	0076	245554	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	-500,000.00	
0	11	01	001	000	004	3300	331	41	1204	0076	221397	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-500,000.00	
0	11	01	002	000	001	1710	331	41	1204	0076	211931	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-2,000,000.00	
Total													-3,000,000.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	002	0999	188	41	1204	0076	207591	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	1,000,000.00	
0	11	01	002	000	003	1499	331	41	1204	0076	245568	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,000,000.00	
0	11	01	002	000	003	1413	188	41	1204	0076	263845	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	1,000,000.00	
Total													3,000,000.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP						ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
UE	SNIP	NOMBRE SNIP						
0	207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180 TRAMO CRUCE A ZUNIL KM 213 000 - LAS ROSAS KM 225 600 INTERSECCION RN-1 QUETZALTENANGO				0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
0	211931	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN				3,684,092.00	1,684,092.00	-2,000,000.00
0	221397	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE TRAMO MAYUELAS ZACAPA - PUERTO BARRIOS IZABAL				4,500,000.00	4,000,000.00	-500,000.00
0	245554	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 11 TRAMO BIFURCACION CA 10 VADO HONDO JOCOTAN CHIQUIMULA				4,500,000.00	4,000,000.00	-500,000.00
0	245568	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE				0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
0	263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27 TRAMO SALQUIL GRANDE - NEBAJ NEBAJ QUICHE				0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Total					12,684,092.00	12,684,092.00	0.00	

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA	DÉBITO	CRÉDITO
0	11	01	001	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	-500,000.00	1,000,000.00
0	11	01	001	000	004	AMPLIACION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	-500,000.00	
0	11	01	002	000	001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	-2,000,000.00	
0	11	01	002	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES		2,000,000.00
Total							-3,000,000.00	3,000,000.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 18/05/2022
		HORA : 14:15.55
		REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '175'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-098-2022	FECHA DOC. RESPALDO: 13/05/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
41 - COLOCACIONES INTERNAS		-3,000,000.00	3,000,000.00
1204 -		-3,000,000.00	3,000,000.00
	0076 - BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2022 (DECRETO 16-2021 Y ACUERDO GUBERNATIVO 39-2022) QUETZALES.	-3,000,000.00	3,000,000.00
Total		-3,000,000.00	3,000,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
Total			

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		

ENVIADO PRESUPUESTO

FIRMA

FIRMA



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Oficio No.: DPE-SNIP-049/22
Guatemala, 16 de mayo de 2022

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

860
16 MAY 2022
Respuesta a los: 16 TOMS 01
Firma:

Estimado Licenciado López:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q3,000,000.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-037-2022-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente


Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez*
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Vo. Bo.


Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos







GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS POR UN MONTO DE Q3,000,000.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la República. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se le dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal 2022, por lo que la meta de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de la Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", de los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN

SNIP 221397 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: MAYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL

SNIP 245554 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para continuar con la ejecución y la supervisión de los mismos, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa en este año fiscal 2022, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en la Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANHATTI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

SNIP 207591 - REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCIÓN RN-1, QUETZALTENANGO

SNIP 245568 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE

SNIP 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE

Guatemala, 16 de mayo del 2022.



Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
Coordinador
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Vo. Bo.



Ing. Luis Gabriel Jo
Director General
Dirección General de Caminos





MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
 EJERCICIO FISCAL 2022



SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Sniip	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		Concepto	Valor Q.
			Debito	Variación Crédito		
207591	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETZALTENANGO Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q		Q 1,000,000.00	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETZALTENANGO Meta Programada: 0.31 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,000,000.00
211931	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN Meta Programada: 0.42 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 3,684,092.00			DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN Meta Programada: 0.19 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,684,092.00
221397	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: MAYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL Meta Programada: 1.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,500,000.00 Q 500,000.00		Q 2,000,000.00	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: MAYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL Meta Programada: 0.90 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 4,500,000.00 Q 500,000.00
245554	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA Meta Programada: 10.11 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 17,622,241.00 Q 4,361,213.00 Q 4,500,000.00		Q 500,000.00	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA Meta Programada: 9.92 Fuente de Financiamiento: Disminucion de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro (12-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 25,983,454.00 Q 17,622,241.00 Q 4,361,213.00 Q 4,000,000.00





SITUACIÓN ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA			
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Debito	Credito	No. Snip	Concepto	Valor Q.
245568	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE Meta Programada: 0.17 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 1,000,000.00		Q 1,000,000.00	245568	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE Meta Programada: 0.34 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 2,000,000.00
263845	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE NEBAJ, NEBAJ, QUICHE Meta Programada: 3.67 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 20,000,000.00			263845	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE NEBAJ, NEBAJ, QUICHE Meta Programada: 3.85 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0076)	Q 21,000,000.00
TOTAL CREDITO		Q	Q 3,000,000.00	Q 3,000,000.00			Q 1,000,000.00 Q 20,000,000.00

FIRMA Y SELLO
Ejercicio de Responsabilidad
Ing. Byron Otomiel Ramos Sánchez
COORDINADOR
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
GENERAL DE CAMINOS

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos

FIRMA Y SELLO
Aprobacion Autoridad Superior
Ing. Luis Gabriel Jo Lau
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.



SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 16/05/2022
Hora emisión : 11:33:15
Página : 1 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	16/05/2022	7248	
Tipo Documento Respado		Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES		RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-037-2022-MF	16/05/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-1		.42	.23	.19	
211931	CONSTRUCCION CARRETERA , UBRAMIENTO SAYAXCHE´ RD PET-11, PETEN	.42	.23	.19	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		10.11	.19	9.92	
245554	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA	10.11	.19	9.92	Kilometro
Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		1.00	.10	.90	
221397	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: MAYUELAS, TACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL	1.00	.10	.90	Documento

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2		3.84	.35	4.19	
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	3.67	.18	3.85	Kilometro
245568	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE	.17	.17	.34	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		.00	.31	.31	
207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A JUNIL (KM 213-000) - LAS ROSAS (KM 226-000), INTERSECCION RN-1, CUYUTALBIENANGO	.00	.31	.31	Kilometro





SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 16/05/2022
Hora emisión : 11:33:15
Página : 2 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

Modificación de Metas Fisicolas Transferencia de Q3.000.000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Ing. Byron Otoniel Ramos Sánchez
COORDINADOR
División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos

Ing. Luis Gabriel Jo Lau
Director General
Dirección General de Caminos



SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-098-2022

PAGINA : 2 de 2

FECHA : 16/05/2022

HORA : 10:51.13

R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO		MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO						
				AUTORIZADO	RESOL/DGC-098-2022									
245568	2	13/05/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	2,000,000.00	2,000,000.00	RESOL/DGC-098-2022	13/05/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICIDAD
	11	01	002	000	003	1499	331	41	1204	0076		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	11	01	002	000	003	1499	188	41	1204	0076		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
	Total													
							1,000,000.00					1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
263845	2	13/05/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	21,000,000.00	21,000,000.00	RESOL/DGC-098-2022	13/05/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICIDAD
	11	01	002	000	003	1413	188	41	1204	0076		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	11	01	002	000	003	1413	331	41	1204	0076		20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
	Total													
							20,000,000.00					20,000,000.00	1,000,000.00	21,000,000.00





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-037-2022-MF

Guatemala, 16 de mayo de 2022 ✓

EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que por medio del **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto.** Conforme el **Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022**, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El **Acuerdo Gubernativo No. 293-2021, Artículo 5. Modificación de Metas Físicas.** Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de **Resolución Institucional**, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 16-2021; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt



CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.**

RESUELVE:

APROBAR bajo la responsabilidad de todos los que intervinieron en el proceso de la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2022**, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los **Proyectos:**

1. SNIP 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA, LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN
2. SNIP 221397 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: MAYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL
3. SNIP 245554 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO: BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN, CHIQUIMULA
4. SNIP 207591 - REPOSICION CARRETERA CITO-180, TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCIÓN RN-1, QUETZALTENANGO
5. SNIP 245568 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE
6. SNIP 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27, TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE

Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Luis Gabriel Jo Lau

Director General

Dirección General de Caminos





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



URGENTE

Oficio No.: 347-DDP-2022 CL/MAMC/
Guatemala 13 de mayo de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de la Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado González:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Presupuesto de Inversión, asignado para el presente Ejercicio Fiscal, con documento de respaldo RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN: RESOL/DGC-098-2022 de fecha 13 de mayo de 2022, por la cantidad de Q. 3,000,000.00 (Tres Millones De Quetzales Exactos); que tiene como objetivo:

Fortalecer el presupuesto de inversión para dar continuidad a la ejecución de proyectos en el presente ejercicio fiscal, dentro del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con fuente de financiamiento 41 "Colocaciones Internas", en calidad de débitos y créditos.

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Amanda del Carmen Laguardia
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Javier Gerardo Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo igual a RESOL/DGC-098-2022

PAGINA : 1 de 2
 FECHA : 16/05/2022
 HORA : 10:51.13
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO		MONTOS	NO RESPALDO	FECHA						
				AUTORIZADO	RESOL/DGC-098-2022				13/05/2022					
207591	4	13/05/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	1,000,000.00	RESOL/DGC-098-2022	13/05/2022								
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	002	0999	188	41	1204	0076		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	11	01	001	000	002	0999	331	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00
											Total	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
211931	6	13/05/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	1,684,092.00	RESOL/DGC-098-2022	13/05/2022								
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	001	1710	188	41	1204	0076		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	001	1710	331	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00
	11	01	002	000	001	1710	331	41	1204	0076		3,684,092.00	-2,000,000.00	1,684,092.00
	11	01	002	000	001	1710	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00
											Total	3,684,092.00	-2,000,000.00	1,684,092.00
221397	2	13/05/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	4,500,000.00	RESOL/DGC-098-2022	13/05/2022								
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	004	3300	331	41	1204	0076		4,500,000.00	-500,000.00	4,000,000.00
	11	01	001	000	004	3300	188	41	1204	0076		500,000.00	0.00	500,000.00
											Total	5,000,000.00	-500,000.00	4,500,000.00
245554	5	13/05/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	25,983,454.00	RESOL/DGC-098-2022	13/05/2022								
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	002	2099	331	12	0000	0000		17,622,241.00	0.00	17,622,241.00
	11	01	001	000	002	2099	331	41	1204	0076		4,361,213.00	0.00	4,361,213.00
	11	01	001	000	002	2099	188	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00
	11	01	001	000	002	2099	188	41	1204	0076		4,500,000.00	-500,000.00	4,000,000.00
											Total	26,483,454.00	-500,000.00	25,983,454.00



SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP
 Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a RESOL/DGC-098-2022

PAGINA : 2 de 2
 FECHA : 16/05/2022
 HORA : 10:51.13
 R00814904.RPT

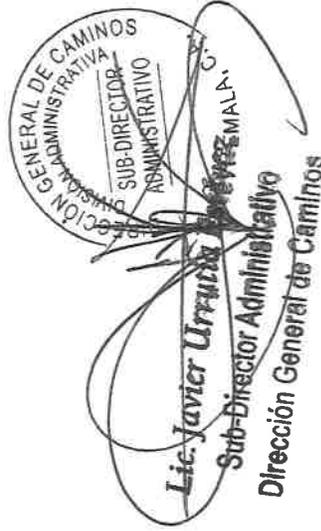
Ejercicio: 2022

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO		FECHA							
					NO RESPALDO	RESPALDO								
245568	2	13/05/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,000,000.00	RESOL/DGC-098-2022	13/05/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICIDAD
	11	01	002	000	003	1499	331	41	1204	0076		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	11	01	002	000	003	1499	188	41	1204	0076		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
										Total		1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00
263845	2	13/05/2022	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	21,000,000.00	RESOL/DGC-098-2022	13/05/2022							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICIDAD
	11	01	002	000	003	1413	188	41	1204	0076		0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
	11	01	002	000	003	1413	331	41	1204	0076		20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
										Total		20,000,000.00	1,000,000.00	21,000,000.00



Amanda del Carmen Laguardia
Amanda del Carmen Laguardia
 Coordinadora
 División Financiera
 Dirección General de Caminos



Lic. Javier Urrutia
Lic. Javier Urrutia
 Sub-Director Administrativo
 Dirección General de Caminos

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-098-2022

Guatemala 13 de mayo de 2022

**EL DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de la Dirección General de Caminos, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Director de la Dirección General de Caminos, plantea una **Modificación Presupuestaria**, dentro del Programa 11 “**Desarrollo de Infraestructura Vial**”, con fuente de financiamiento 41 “**Colocaciones Internas**”, a efecto de realizar una Modificación Presupuestaria en calidad de débitos y créditos, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 76 del Decreto 16-2021 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2022; los artículos 1, 5 y el 11 del Acuerdo 293-2021 que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022”

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 y 32 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:


DIRECTOR GENERAL
GENERAL
- GUATEMALA, C.A.





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



RESUELVE:

Aprobar bajo la responsabilidad de todos los que intervienen en las respectivas fases del proceso en referencia, la Reprogramación Presupuestaria en base a las Justificaciones por un monto total de **Q. 3,000,000.00**, que tiene como objetivo realizar una reprogramación dentro del presupuesto del Programa **11 "Desarrollo de Infraestructura Vial"**, fuente de financiamiento **41 "Colocaciones Internas"**, con ello dar continuidad a los proyectos de inversión de la Dirección General de Caminos. -----

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente. -----


Ing. Luis Gabriel Jo
Director General
Dirección General de Caminos





MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 CUADRO DE REPROGRAMACION DE OBRAS
OTRAS EXPRESIONES EN QUETZALES QJ

GOBIERNO DE GUATEMALA
 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SNIP	PROYECTO	ESTRUCTURA		VIGENTE	DEBITO	CREDITO	SALDO
207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180 TRAMO CRUCE A ZUNIL KM 213 000 - LAS ROSAS KM 225 600 INTERSECCION RN-1 QUETZAL TENANGO	11 01 001 000 002	188 41 1204 0076	Q0.00		Q1,000,000.00	Q1,000,000.00
245554	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 11 TRAMO BIFURCACION CA 10 VADO HONDO JOCOTAN CHIQUIMULA	11 01 001 000 002	188 41 1204 0076	Q4,500,000.00	Q500,000.00		Q4,000,000.00
221397	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE TRAMO MAYUELAS ZACAPA - PUERTO BARRIOS IZABAL	11 01 001 000 004	331 41 1204 0076	Q4,500,000.00	Q500,000.00		Q4,000,000.00
TOTAL SUBPROGRAMA 01, PROYECTO 01					Q1,000,000.00	Q1,000,000.00	Q9,000,000.00

SNIP	PROYECTO	ESTRUCTURA		VIGENTE	DEBITO	CREDITO	SALDO
245568	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE	11 01 002 000 003	331 41 1204 0076	Q0.00		Q1,000,000.00	Q1,000,000.00
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27 TRAMO SALQUIL GRANDE - NEBAJ NEBAJ QUICHE	11 01 002 000 003	188 41 1204 0076	Q0.00		Q1,000,000.00	Q1,000,000.00
211931	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN	11 01 002 000 001	331 41 1204 0076	Q3,684,092.00	Q2,000,000.00		Q1,684,092.00
TOTAL SUBPROGRAMA 01, PROYECTO 02					Q2,000,000.00	Q2,000,000.00	Q0.00
TOTAL REPROGRAMACION DE OBRAS					Q3,000,000.00	Q3,000,000.00	Q9,000,000.00



Amanda...
 Amanda...
 Coordinadora
 División Financiera
 Dirección General de Caminos



Lic. Javier Urrutia Estévez
 Lic. Javier Urrutia Estévez
 Sub-Director Administrativo
 Dirección General de Caminos



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



JUSTIFICACION

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR UN MONTO DE Q. 3.000.000.00

Esta Unidad Ejecutora, dependencia del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda (CIV), es la encargada de la planificación, programación, contratación, supervisión, reposición, mantenimiento y mejoramiento de carreteras, obras complementarias de la red vial, cuyo objetivo es dotar de una infraestructura vial adecuada que satisfaga las necesidades de la población, en forma fluida, ágil y segura, propiciando la integración geográfica, el desarrollo económico y social del país.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 293-2021 Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 76 Inversión, contenido en el Decreto No. 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2022. Se plantea la presente modificación en calidad de créditos y débitos dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial, con la finalidad de contar con recursos financieros que permitan dar continuidad a los diferentes proyectos de inversión en el marco de los contratos suscritos por la Dirección General de Caminos y los diferentes entes, de la manera siguiente:

DEBITO

REGLON - 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Q. 500.000.00

PROYECTO SNIP: 245554 - REPOSICION CARRETERA RUTA CA 11 TRAMO BIFURCACION CA 10 VADO HONDO JOCOTAN CHIQUIMULA

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 4,500,000.00

Ejecutado: Q. 0.00

Saldo Disponible: Q. 4,500,000.00

Debito Solicitado: Q. 500,000.00

Se debita recursos del renglón 188" Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", ya que a la fecha en los proyectos SNIP, se cuentan con economías que serán utilizadas para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos. Amparados en el Artículo 76 del Decreto 16-2021.

Esta Unidad Ejecutora solicita los débitos dentro del renglón 188" Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", Proyectos SNIPS ya que se cuentan con economías que será utilizadas para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos.

REGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" Q.2,500,000.00

PROYECTO SNIP: 221397 - AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE TRAMO MAYUELAS ZACAPA - PUERTO BARRIOS IZABAL

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 4,500,000.00

Ejecutado: Q. 0.00

Saldo Disponible: Q. 4,500,000.00

Debito Solicitado: Q. 500,000.00



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

PROYECTO SNIP: 211931 - CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO SAYAXCHE RD PET-11 PETEN

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 3,684,092.00

Ejecutado: Q. 0.00

Saldo Disponible: Q. 3,684,092.00

Debito Solicitado: Q. 2,000,000.00

Se debitan recursos del proyecto SNIP ya que según los registros contables se cuenta con economías a la fecha; de ser necesario, en un futuro se situarán recursos para dar continuidad a la ejecución del proyecto.

Con amparo en el Artículo 76 del Decreto 16-2021, esta Unidad Ejecutora solicita los débitos dentro del renglón 331 "Construcción de bienes nacionales de uso común", Proyectos SNIPS ya que se cuentan con economías que será utilizadas para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Dirección General de Caminos.

CREDITO

REGLON - 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS" Q. 2,000,000.00

PROYECTO SNIP: 207591 - REPOSICION CARRETERA CITO-180 TRAMO CRUCE A ZUNIL KM 213 000 - LAS ROSAS KM 225 600 INTERSECCION RN-1 QUETZALTENANGO

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Saldo Disponible: Q. 0.00

Crédito Solicitado: Q. 1,000,000.00

El proyecto de inversión de la reposición de la capa de rodadura de 12.6 kilómetros de la ruta CITO 180, tramo: Retalhuleu Quetzaltenango, Surge a raíz de una iniciativa del programa de inversiones del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda y de la Dirección General de Caminos.

El problema básico que se pretende resolver con éste proyecto, radica en que desde la aldea la aldea El Zarco, donde se desprende la ruta CITO 180, sobre la ruta CA-02 Occidente que pertenece al municipio de San Sebastián Retalhuleu, hasta la Ciudad de Quetzaltenango, donde entronca con la Ruta Nacional 1, la con una longitud de 45.0 (longitud del proyecto) es una carretera es de asfalto con una sección típica B, con un con un ancho promedio de rodadura de 7.20 metros, y al ascender el tráfico pesado, cuyo destino es la ciudad de Quetzaltenango y las ciudades de Totonicapán, San Marcos y Huehuetenango, el movimiento vehicular es lento, lo que genera colas a lo largo de la ruta, principalmente en las fuertes.

pendientes, tomando en cuenta que el tránsito pesado viaja a una velocidad de 20.0 Km/hora, provocado por las fuertes cargas, situación que dificulta el traslado de bienes y servicios, incrementando los costos de operación vehicular y retardando el tiempo de viaje del usuario, generando un deterioro de la calidad de vida de la población radicada en el área de influencia del proyecto. La velocidad de operación es de 20 Km. por hora, lo que supone un tiempo estimado de recorrido del tramo es de media hora, situación que pone en relieve la situación en que se encuentra el tramo. Este tramo facilita la comunicación con la Ruta Nacional 1 y la Ruta CA-01 Occidente que conduce al punto fronterizo conocido como la Mesilla, en el estado de Chiapas y Tapachula sobre Ruta CA-02 occidente, en el punto fronterizo conocido como Tecún Umán, en el municipio de Ayutla.



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANHATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



El estado actual de la ruta se determinó tomando como la base la visita de campo realizada al proyecto, determinándose que es una carretera de asfalto, de 7.2 metros de ancho, con problemas de invasión del derecho de vía, por contener una cantidad considerable de bienes inmuebles, construidos en el área que corresponde al derecho de vía.

Como parte de la ejecución del proyecto son necesarios los recursos para realizar la contratación de los servicios de supervisión de la obra, en tal sentido, este, se encuentra próximo a ser adjudicado, y en cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado **“Disponibilidades Presupuestarias: podrán solicitar ofertas aún si no se cuenta con las asignaciones presupuestarias que permitan cubrir los pagos. Para la adjudicación definitiva y firma del contrato, si se requerirá la existencia de partida y créditos presupuestarios que garanticen los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente....”**.

PROYECTO SNIP: 263845 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27 TRAMO SALQUIL GRANDE - NEBAJ NEBAJ QUICHE

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Saldo Disponible: Q. 0.00

Crédito Solicitado: Q. 1,000,000.00

Antecedentes:

Los habitantes de la aldea Salquil Grande cuentan con una carretera de terracería en malas condiciones que comunica con la cabecera municipal de Santa María Nebaj. Los principales usuarios de la ruta necesitan contar con una carretera en buenas condiciones y poder transitar sin dificultad, y esto viene de muchos años atrás, siendo cada vez, la importancia, para poder desenvolver sus comercios agrícolas y poder intercambiarlos en distintos mercados comerciales.

El Consejo Municipal ha tomado la decisión de solicitar al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-, esta obra y dotar de una infraestructura vial adecuada que satisfaga las necesidades de la población de la aldea Salquil Grande, que han sufrido o bien han pasado penas para transitar, por lo que es necesario contar con una carretera pavimentada, propiciando la integración geográfica, el desarrollo económico y social.

El proyecto provocará un ahorro significativo en los costos de operación vehicular, puesto que los 1,099 vehículos que componen la flota vehicular que utilizan la ruta ahorrarán en neumáticos, lubricantes, combustibles, repuestos, menor depreciación y cantidad de labor mecánica en la reparación de los vehículos, que son los resultados del aforo realizado en la ruta.

Como parte de la ejecución del proyecto son necesarios los recursos para realizar la contratación de los servicios de supervisión de la obra, en tal sentido, este, se encuentra próximo a ser adjudicado, y en cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado **“Disponibilidades Presupuestarias: podrán solicitar ofertas aún si no se cuenta con las asignaciones presupuestarias que permitan cubrir los pagos. Para la adjudicación definitiva y firma del contrato, si se requerirá la existencia de partida y créditos presupuestarios que garanticen los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente....”**.





GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



**REGLON - 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN" Q.
1,000,000.00**

**PROYECTO SNIP: 245568 - MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO
PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE**

Fuente de Financiamiento: 41 1204 0076

Vigente: Q. 0.00

Ejecutado: Q. 0.00

Saldo Disponible: Q. 0.00

Crédito Solicitado: Q. 1,000,000.00

La ruta departamental RD-QUI-2 es registrada por la Dirección General de Caminos en la década de los 80's, ésta ruta comunica desde la cabecera de Santa Cruz del Quiché, los municipios de Chiché, Chiniqué, Zacualpa, Joyabaj y por último el municipio de Pachalum.

La problemática principal se encuentra en la dificultad que afrontan los usuarios de la carretera al acceder a centros urbanos y a los corredores principales, así como también los tiempos para realizar el recorrido como consecuencia que la ruta se encuentra en malas condiciones.

El estado actual de terracería de la ruta afecta a los pobladores de la zona de influencia que realizan actividades comerciales y la adquisición de algunos servicios entre ambas cabeceras municipales y con la cabecera departamental de Santa Cruz del Quiché.

En la actualidad viajar desde Pachalum hasta Joyabaj requiere un tiempo de viaje de 50 minutos a un promedio de 25 km/h. lo que perjudica a los pobladores de dicha zona pues les genera problemas.

En el caso específico para los proyectos Mejoramiento Carretera Ruta RD-QUI-02, Tramo: Palibatz, Pachalum Chuaquenum, Joyabaj, Quiché; Construcción Puente Quebrada Honda, Construcción Puente La Vega de Godínez, Construcción de Puente Caquíl y Construcción Puente Cocol el número de vehículos se ha incrementado lo que hace difícil una conexión eficiente, es de vital importancia el mejoramiento de la infraestructura vial carreteras y puentes para promover el desarrollo económico del área, reducir los tiempos de recorrido, disminuir los costos de viaje de los usuarios y transporte de productos, así como de operación y mantenimiento de la carretera y con esto aportar a la reducción de emisiones gases que afectan al medio ambiente.

El tramo de Pachalum hasta Joyabaj tiene aproximadamente 25 kilómetros, pero el subtramo que está deteriorado, 7.2 kilómetros de terracería la rodadura era un tratamiento superficial el cual se fue deteriorando hasta desaparecer, también se reemplazará el puente existente en Quebrada Honda como parte del mejoramiento. Y la construcción de tres puentes que deben acoplarse al nuevo diseño de la geometría del tramo carretero son: La Vega de Godínez, el cual une el corredor de Pachalum y Joyabaj en la actualidad tiene un puente de emergencia tipo Bayle el cual debe ser reemplazado por un puente que cumpla con el empalme de la nueva geometría de la Carretera. Puente Caquíl el cual cuenta con un ancho de 3.30 m. de pista, banquetta a cada lado del puente con un ancho de 0.70 m. cada una y una longitud de 15 metros, tiene una depresión en el asfalto al inicio y final del tramo que representa un riesgo para el usuario. Puente Cocol esta sobre una curva, tiene banquetta a ambos lados con un ancho de 0.65m. cada una y con una longitud de 14.90 m. ambos puentes son de una sola vía por lo cual reducen la movilidad en esos puntos.

Los trabajos a ejecutar incluyen el mejoramiento de dicha superficie, modificar su alineamiento horizontal y vertical, modificaciones a la sección típica de la ruta, ejecución de obras de drenaje mayor (puentes), la revisión de drenaje menor para reparar las obras que se encuentren dañadas (cunetas y tuberías transversales), restitución de la señalización horizontal y reposición de la señalización vertical que haga falta.

La Dirección General de Caminos como institución gubernamental se dedica a la planificación y ejecución de obras de construcción y mejoramiento de las carreteras de la Republica de Guatemala contribuyendo al desarrollo Nacional y al bienestar económico social de la población guatemalteca. Por tal razón son necesarios los recursos para realizar la contratación de la construcción del proyecto en mención, específicamente en el renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



**BICENTENARIO
GUATEMALA**
1821-2021

Común", según el manual de clasificaciones presupuestarias para el Sector Público de Guatemala; en tal sentido, este, se encuentra próximo a ser adjudicado, y en cumplimiento a lo que establece el Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado "Disponibilidades Presupuestarias: *podrán solicitar ofertas aún si no se cuenta con las asignaciones presupuestarias que permitan cubrir los pagos. Para la adjudicación definitiva y firma del contrato, si se requerirá la existencia de partida y créditos presupuestarios que garanticen los recursos necesarios para realizar los pagos por los avances de ejecución a ser realizados en el ejercicio fiscal correspondiente....*".

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario ACREDITAR Y DEBITAR RECURSOS dentro de los Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Amanda del Carmen Laguarda
Coordinadora
División Financiera
Dirección General de Caminos



Lic. Javier Urrutia Estévez
Sub-Director Administrativo
Dirección General de Caminos



Dirección General
de Caminos
www.caminos.gob.gt





SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PUBLICA -SNIP-

Fecha emisión : 18/05/2022
Hora emisión : 14:16:39
Página : 1 de 2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 18/05/2022 No. COMPROBANTE : 7248
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : DPE-037-2022-MF Fecha Respado : 16/05/2022 Clase de Modificación : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2		.42	.23	.19	
211931	CONSTRUCCION CARRETERA , LIBRAMIENTO SAYAXCHÉ, RD PET-11, PETEN	.42	.23	.19	Kilometro ✓
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		10.11	.19	9.92	
245554	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-11, TRAMO BIFURCACION CA-10, VADO HONDO - JOCOTAN CHIQUIMULA	10.11	.19	9.92	Kilometro ✓
Producto Final : AMPLIACIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		1.00	.10	.90	
221397	AMPLIACION CARRETERA A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: MAYUELAS, ZACAPA - PUERTO BARRIOS, IZABAL	1.00	.10	.90	Documento ✓

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2		3.84	.35	4.19	
263845	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-27 TRAMO: SALQUIL GRANDE - NEBAJ, NEBAJ, QUICHE	3.67	.18	3.85	Kilometro ✓
245568	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA RD-QUI-02 TRAMO PALIBATZ PACHALUM - CHUAQUENUM JOYABAJ QUICHE	.17	.17	.34	Kilometro ✓
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		.00	.31	.31	
207591	REPOSICION CARRETERA CITO-180 TRAMO: CRUCE A ZUNIL (KM 213+000) - LAS ROSAS (KM 225+600), INTERSECCION RN-1, QUETZALTENANGO	.00	.31	.31	Kilometro ✓

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q3,000,000 00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA



Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
18/05/2022